

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37 y 44 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con el artículo 5 numerales 3, 6 y 8 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California; se hace de conocimiento público que el **Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California** celebrará su **Décima Octava Sesión Extraordinaria** en la Sala de Sesiones de este Instituto, ubicada en avenida Rómulo O´Farril No. 938, Centro Cívico de esta ciudad, el próximo día **jueves 16 de noviembre de 2017** a las **10:00 horas** bajo el orden del día que a continuación se precisa:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
3. Dictamen número **cuarenta y nueve** que presenta la **Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento** relativo a la **“DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2018”**.
4. Dictamen Número **Treinta y Uno** que presenta la **Comisión Especial de Administración**, relativo al **“PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU ARTICULADO, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, LA PLANTILLA DE PERSONAL Y SUS TABULADORES DE SUELDOS; ASÍ COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”**.
5. Dictamen Número **Treinta y dos**, que presenta la **Comisión Especial de Administración**, relativo a la **“solicitud de autorización para llevar a cabo AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$290,512.38 M.N. (DOSCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 38/100 MONEDA NACIONAL); A TRAVÉS DE LA DÉCIMA SEGUNDA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017”**.

6. Dictamen Número **Treinta y Tres**, que presenta la **Comisión Especial de Administración**, relativo a la **solicitud de autorización para llevar a cabo AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$ 768,910.78 M.N. (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 78/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA DÉCIMA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017.**

7. **Punto de Acuerdo** que presenta el **Consejero Presidente** relativo a la **"MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO LUIS RAÚL ESCALANTE AGUILAR"**

8. Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA**

CONSEJERO PRESIDENTE